

Duran, 9 de Enero de 2010

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

AGRÍCOLA VINOTO S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Presento a su conocimiento y resolución, el Informe referente a las operaciones de la Empresa durante el ejercicio económico del 2009.

Los Reportes Financieros de la Empresa, entregados oportunamente a ustedes, contienen toda la información, que les permitirá apreciar la situación de la Compañía.

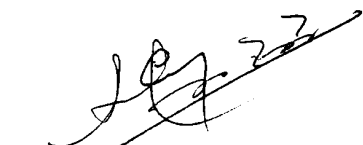
Debido a las razones conocidas por los señores accionistas, no hubieron movimientos en las actividades que constituyen el Objeto Social básico de la Compañía.

La empresa cumple con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor y los programas instalados en las computadoras que utilizan en la empresa fueron adquiridos de forma legal y para ello cuentan con la licencia del fabricante.

Deseo agradecer a ustedes por la confianza depositada en mi persona para el desempeño de mis funciones como Gerente General de la Compañía y espero haberlas cumplido a la entera satisfacción de los señores accionistas.

De requerir alguna información adicional, tendré mucho agrado en proporcionarles, referente a cualquier aspecto que deseen los señores accionistas.

Muy atentamente,



Antonio Papp Sanchez
Gerente General



SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA VINOTO S.A.

Guayaquil, 20 de Marzo del 2010

Cumpliendo con mis obligaciones de comisario de esta compañía respecto al ejercicio económico del año 2009 informo a ustedes lo siguiente:

- **No conozco casos de incumplimiento por parte del administrador de normas legales estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General, si fuere el caso.**
- **He recibido del administrador toda la colaboración requerida para el cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de compañías.**
- **Los libros de actas de Juntas Generales, los libros de Acciones y Accionistas y los libros de Contabilidad se han llevado con las disposiciones legales**
- **Considero que los procedimientos de control interno de la Compañía son adecuados**
- **En mi opinión las cifras presentadas en los Estados Financieros son confiables e iguales a los libros de contabilidad y han sido llevados de acuerdo con los principios contables.**

De ustedes señores accionistas, muy atentamente.


Carmen Porras Morocho
Comisario
Reg. 8.628

